



Real Federación Española  
de Automovilismo

## **Respuesta y motivación en contra de las salvedades incluidas en el informe de auditoría emitida por PKF ATTEST Servicios Empresariales S.L. por encargo del Consejo Superior de Deportes**

### **1. Salvedad técnica: Formulación de cuentas anuales**

La Federación, debido a su nueva condición como Entidad de Interés Público (EIP) según lo establecido en el artículo 58 de la Ley del Deporte 39/2022, de 30 de diciembre, debería haber formulado cuentas anuales normales en el ejercicio 2023 tal y como se indica en el artículo 3.5 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. En este sentido, la Federación no presenta en sus cuentas anuales del ejercicio 2023 el Estado de Flujos de Efectivo comparativo del ejercicio 2022.

Al respecto indicar que esta federación ha formulado sus cuentas en formato de normales en el ejercicio 2023, respecto al estado de Flujos de Efectivo este se hace obligatorio a partir de que somos considerados Entidad de Interés Público (EPI) según lo establecido por la nueva Ley del Deporte 39/2022, esto es a partir del ejercicio 2023, por lo que en nuestra opinión no procede referir dicho estado contable también al ejercicio 2022.

### **2. Salvedad: 051210\_2023H - Ayudas Europeas para producción de retransmisiones deportivas. Convocatoria 2023**

Al 31 de diciembre de 2023, la Federación ha registrado en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros créditos con Administraciones Públicas” del activo corriente del balance adjunto y en el epígrafe “Otros ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2023, una subvención de explotación pendiente de cobro por importe de 70.400 euros. La resolución definitiva de concesión de dicha subvención ha sido en el ejercicio 2024, por lo que la Federación no debería haber reconocido ni el derecho de cobro ni el correspondiente ingreso por subvención de explotación en el ejercicio 2023. En consecuencia, ambos epígrafes se encuentran sobrevalorados por el mencionado importe.

En contra de dicha opinión esta Federación considera:

La auditoría plantea que la totalidad de los ingresos correspondiente a la subvención plurianual deben imputarse íntegramente en el momento en que es reconocida (es decir, cuando se dicta la resolución de concesión).

En nuestro caso consideramos que dicha opinión no es acertada en base a la siguiente argumentación:

En 2024 en junio/julio se recibe resolución plurianual sobre ayudas producción TV que vienen a cubrir gastos realizados desde enero de 2023 a diciembre de 2024 por importe de 150.000 euros, imputándose como ingresos en 2023 el importe de 70.400 euros ya que estas ayudas son solicitadas en la convocatoria 2023 en fecha 19 de enero de 2024, antes de formulación de cuentas (31/03/2024).



## Real Federación Española de Automovilismo

Teniendo en consideración que la ayuda es de carácter plurianual y viene a financiar los gastos de ayudas Producción TV tanto de 2023 como de 2024 y existiendo una seguridad razonable antes de formulación de las cuentas anuales, de su concesión por parte del CSD se decide imputar el importe de 70.400 euros como ingreso correspondiente al ejercicio 2023 proveniente de esta ayuda plurianual. Bajo nuestro criterio, de no haberse seguido este criterio hubiese supuesto su contabilización en 2024 como un error contable imputable a 2023.

Nuestros argumentos en contra se centran en:

### **Cumplimiento del Principio de Devengo**

**Argumento:** El principio de devengo establece que los ingresos deben reconocerse cuando se generan los derechos económicos asociados a esos ingresos, no necesariamente cuando son reconocidos oficialmente o concedidos. En el caso de una subvención plurianual, su reconocimiento contable debería estar vinculado a los gastos que va a financiar o a la depreciación del activo subvencionado, a medida que estos se incurren o consumen. Bajo nuestra opinión, imputar completamente dicho ingreso en el momento de su reconocimiento formal sería una interpretación que podría distorsionar la realidad económica de la entidad.

### **Principio de Correlación de Ingresos y Gastos**

**Argumento:** Según este principio contable, los ingresos deben ser reconocidos en el mismo periodo en el que se incurre en los gastos que generan esos ingresos. En el caso de subvenciones plurianuales, el ingreso debe correlacionarse con los costos que la subvención cubre a lo largo de los diferentes ejercicios. Reconocer la subvención íntegramente cuando es concedida, aunque el proyecto o los gastos se realicen en varios periodos, alteraría la correspondencia entre los ingresos y los gastos, produciendo una representación incorrecta en los estados financieros.

**Normativa:** Tanto las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IAS) como el Plan General de Contabilidad (PGC) en España, mediante la NRV 18ª, sugieren imputar las subvenciones de manera diferida, es decir, en proporción a los gastos o amortizaciones relacionadas. Esto garantiza que se cumpla la correlación de ingresos y gastos en los ejercicios en que efectivamente se producen los hechos económicos.

### **Evitar la Distorsión del Resultado Contable**

**Argumento:** Reconocer toda la subvención cuando es concedida, pero antes de que se materialicen los gastos o la amortización del activo, podría generar una distorsión en los estados financieros, provocando que los ingresos del ejercicio en que se reconoce la subvención estén inflados, mientras que los ejercicios anteriores o sucesivos, donde se ejecuta el gasto, muestren resultados subestimados. Esto crearía una representación inexacta del desempeño financiero de la entidad.

### **Normativa Contable Internacional: NIC 20**

**Argumento:** La NIC 20 (Contabilización de las Subvenciones Gubernamentales) establece claramente que las subvenciones deben reconocerse como ingresos de forma sistemática y racional, en correlación con los gastos o amortizaciones relacionados. No es apropiado imputar toda la subvención en el momento de su concesión, si los gastos que financia se producirán en ejercicios futuros o pasados. Según esta norma, la imputación de ingresos



**Real Federación Española  
de Automovilismo**

debe hacerse en los períodos en los que se ejecutan las actividades financiadas por la subvención.

**Normativa Contable PGC**

**Argumento:** Se realiza siguiendo los criterios establecidos en la norma 18ª apartado 1.3. del Plan General Contable, teniendo en cuenta el tipo de subvención, pues no existen normas tributarias específicas de imputación temporal de subvenciones en el TRLIS. en la que se establece que las Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos, se imputan como ingreso en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que se están financiando. En el caso de financiar gastos plurianuales el ingreso por subvenciones se imputa a varios ejercicios en proporción a los gastos subvencionados correspondientes a cada ejercicio.

Atendiendo al argumentario, teniendo en consideración que la ayuda es de carácter plurianual y viene a financiar los gastos de ayudas Producción TV ya producidos en 2023 y pendientes de realizar en 2024 y existiendo una seguridad razonable, antes de formulación de las cuentas anuales, de su concesión por parte del CSD se decide provisionar como ingreso dicha ayuda en 2023. De no haberla provisionado hubiese supuesto su contabilización en 2024 como un error contable imputable a 2023.

En nuestra humilde opinión, Imputar una subvención plurianual en el momento en que es reconocida (concedida) no es coherente con los principios contables de devengo y correlación de ingresos y gastos. Las normas internacionales (como la NIC 20) y las locales (como la NRV 18ª del PGC) recomiendan que las subvenciones plurianuales se reconozcan de manera gradual, correlacionándolas con los gastos o amortizaciones que financian. De esta forma, se garantiza que los estados financieros reflejen una imagen fiel de la situación económica y se evitan distorsiones en los resultados contables que podrían afectar la toma de decisiones y la comparabilidad entre ejercicios.

En conclusión, si en el ejercicio 2023 se han incurrido en gastos que están cubiertos por dicha subvención, circunstancia que ha sido reconocida por el CSD, entendemos que o bien se reconoce en 2023 la parte de ingresos imputable a dichos gastos, o bien dichos gastos se deben activar en el balance y no tener reflejo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias con lo que no deberían afectar al resultado del ejercicio.

Como prueba de todo lo argumentado:

La ayuda convocada presenta la siguiente nomenclatura: **051210\_2023H - Ayudas Europeas para producción de retransmisiones deportivas. Convocatoria 2023**

En resolución de la presidencia del Consejo Superior de Deportes por la que se convocan ayudas para financiar el desarrollo de proyectos de sistemas audiovisuales digitales para la grabación, captación, medición y análisis de los datos de los procesos de entrenamiento y competición, con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia, en su disposición sexta de gastos subvencionables en su punto segundo se indica que el **plazo de ejecución de dichos gastos se extiende del 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre del 2024**



Real Federación Española  
de Automovilismo

La convocatoria aparece publicada en BOE el 16 de diciembre de 2023, por resolución de la presidencia del CSD de 12 de diciembre 2023 y en ella también se indica que el plazo de presentación de cuentas justificativas corresponderá **al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2024**, tal y como se contempla en la Orden de Bases referida.

Que en todas sus comunicaciones el CSD respecto a la ayuda objeto de salvaged hace mención al ejercicio presupuestario 2023



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

COMUNICACIÓN

Título de la convocatoria	Ayudas a las Federaciones Deportivas Españolas para la producción de retransmisiones deportivas en formatos audiovisuales en el año 2023.
Fecha Resolución de convocatoria	12 de diciembre de 2023
Fecha publicación en BOE	16 de diciembre de 2023 (nº 300)
Importe total	6.000.000 €
Ejercicio presupuestario	2023
Concepto/Subconcepto	33ZA.484 / 33ZA.789

Se informa a las Federaciones Deportivas Españolas solicitantes que la **Propuesta de resolución definitiva de concesión** referente a la convocatoria arriba identificada ha sido publicada en la Oficina Virtual del CSD en el apartado **NORMATIVA DE LA CONVOCATORIA** abriéndose el **plazo de 15 días hábiles** para presentar la aceptación de estas ayudas, según modelo adjunto.

La aceptación debe ser firmada electrónicamente, por el representante legal, y enviada en plazo. Se recuerda que la falta de presentación de la aceptación se entenderá como renuncia a la ayuda concedida.

El enlace es el siguiente:

<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaConvocatoria.aspx?idProcedimiento=59&idRes=506>



**Real Federación Española  
de Automovilismo**

**Que en la memoria descriptiva del proyecto presentada en la solicitud de ayudas se indica que la RFEDA solicita estas ayudas para las temporadas 2023 y 2024 con el múltiple objetivo de mejorar la prestación deportiva de los deportistas y de analizar el rendimiento técnico de los vehículos utilizados, así como las conductas deportivas durante la competición, además de contribuir a la mayor difusión de nuestro deporte.**

**Se adjunta:**

**Copia de la Memoria descriptiva presentada al CSD y presupuesto de gasto con ayuda imputada a cada una de las actuaciones de los años 2023 y 2024.**

**Dirección Financiera  
Madrid, 9 de Diciembre de 2024**



ANEXO I

**Memoria descriptiva del proyecto.**

**2409277.- Ayudas para producción de retransmisiones deportivas.**

Federación solicitante o en caso de agrupación de Federaciones, Federación coordinadora del proyecto:
Real Federación Española de Automovilismo.
Denominación del Proyecto:
RFEDA PERFORMANCE TV 2023/2024
Resumen de las actividades que se van a desarrollar, así como las soluciones, herramientas, equipos, etc., que se van a implementar y los objetivos que se pretenden alcanzar. En el caso de que se realice a través de una agrupación de Federaciones indicar las actividades que va a desarrollar cada Federación
<p>La RFEDA solicita estas ayudas para las temporadas 2023 y 2024 con el múltiple objetivo de mejorar la prestación deportiva de los deportistas y de analizar el rendimiento técnico de los vehículos utilizados, así como las conductas deportivas durante la competición, además de contribuir a la mayor difusión de nuestro deporte.</p> <p>Este proyecto se desarrolla sobre los siguientes campeonatos nacionales convocados por la Real Federación Española de Automovilismo:</p> <p><b><u>Supercampeonato de España de Rallyes (SCER):</u></b></p> <p>El Supercampeonato de España de Rallyes es una de las apuestas más decididas de la RFEDA para las temporadas 2023 y 2024, ya que supone la culminación de un proceso basado en el convencimiento de que el máximo certamen de rallyes en nuestro país debe tener un carácter mixto (asfalto-tierra) en lo que se refiere a la superficie sobre la que se compete.</p> <p>Este Supercampeonato será el objetivo prioritario de los principales deportistas, equipos y marcas de nuestro país y sus pruebas calendadas se destacarán como las mejores organizadas, las más difundidas y las más competidas.</p> <p>La implementación de cámaras, tanto externas como “on-boards” dentro de los vehículos, permite obtener las imágenes necesarias para el mejor análisis deportivo de las prestaciones de los diferentes competidores. En el caso concreto de los pilotos más jóvenes e inexpertos, el estudio pormenorizado de estas imágenes permite un aprendizaje añadido y complementario a su talento deportivo.</p> <p>Las principales copas promocionales, incluida la Beca Júnior RTS convocada por la RFEDA, se disputará en citas de este calendario y el ganador de esta volverá a tener un atractivo premio de disfrutar de su primera temporada internacional completamente becado.</p> <p>Contará con un extenso calendario de nueve pruebas de las que los pilotos aspirantes seleccionarán diez participaciones en las que sumar los ocho mejores resultados que les permitirán optar a la clasificación general final del certamen.</p>



**El calendario de pruebas para el año 2023 fue el siguiente:**

- ❖ 18 y 19 de marzo. RALLYE SIERRA MORENA – RALLYE CÓRDOBA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
- ❖ 15 y 16 de abril. RALLYE TIERRAS ALTAS DE LORCA
- ❖ 6 y 7 de mayo. RALLYE ISLAS CANARIAS
- ❖ 17 y 18 de junio. RALLYE OURENSE RECALVI – OURENSE TERMAL
- ❖ 9 y 10 de septiembre. RALLYE BLENDIO PRINCESA DE ASTURIAS CIUDAD DE OVIEDO
- ❖ 23 y 24 de septiembre. RALLYE VILLA DE LLANES
- ❖ 21 y 22 de octubre. RALLYE RACC DE CATALUNYA – COSTA DAURADA
- ❖ 4 y 5 de noviembre. RALLYE LA NUCÍA-MEDITERRÁNEO
- ❖ 18 y 19 de noviembre. RALLY CIUDAD DE POZOBLANCO
- ❖ 16 de diciembre RALLYSHOW COMUNIDAD DE MADRID RACE

**El calendario de pruebas para este año 2024 es el siguiente:**

- ❖ 9 y 10 de marzo. RALLYE TIERRAS ALTAS DE LORCA
- ❖ 6 y 7 de abril. RALLYE SIERRA MORENA – RALLYE CÓRDOBA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
- ❖ 4 y 5 de mayo. RALLYE ISLAS CANARIAS
- ❖ 15 y 16 de junio. RALLYE OURENSE RECALVI – OURENSE TERMAL
- ❖ 13 y 14 de julio. RALLY RÍAS BAIXAS
- ❖ 7 y 8 de septiembre. RALLYE BLENDIO PRINCESA DE ASTURIAS CIUDAD DE OVIEDO
- ❖ 21 y 22 de septiembre. RALLYE VILLA DE LLANES
- ❖ 5 y 6 de octubre. RALLY CIUDAD DE POZOBLANCO
- ❖ 19 y 20 de octubre. RALLYE RACC DE CATALUNYA – COSTA DAURADA
- ❖ 14 de diciembre. RALLYSHOW COMUNIDAD DE MADRID RACE

**Racing Weekend (RW):**

El Campeonato de España de Fórmula 4, la Eurocup 3, la Porsche Sprint Challenge Ibérica, las Clio Cup Series y la Copa Saxo 8v se irán alternando para compartir pista durante el mismo fin de semana bajo el paraguas del Racing Weekend. La RFEDA desarrollará en diferentes circuitos y fines de semana unas intensas jornadas de carreras, en las que podrán disfrutar niños y adultos sin coste de acceso a los circuitos.

Organizado por la Real Federación Española de Automovilismo, se ha convertido en el evento de circuitos referente a nivel nacional, y en el escenario ideal para potenciar la afición a las carreras de velocidad.

La implementación de cámaras, tanto externas como “on-boards” dentro de los vehículos, permite obtener las imágenes necesarias para el mejor análisis deportivo de las prestaciones de los diferentes competidores. En el caso concreto de los pilotos más jóvenes e inexpertos, el estudio pormenorizado de estas imágenes permite un aprendizaje añadido y complementario a su talento deportivo. Además, en el caso del Racing Weekend, las imágenes sirven para la toma de decisiones por parte de los árbitros del evento, que en nuestro deporte son denominados Colegio de Comisarios Deportivos.

El Racing Weekend 2023 y 2024 constará de cinco eventos y se desarrollará en algunos de los mejores circuitos de nuestro país.



**Su calendario para el año 2023 fue el siguiente:**

- ❖ 27 y 28 de mayo. Circuito de Motorland - Aragón.
- ❖ 24 y 25 de junio. Circuito de Navarra.
- ❖ 23 y 24 de septiembre. Circuito de Jerez – Ángel Nieto.
- ❖ 14 y 15 de octubre. Circuito Ricardo Tormo de Valencia.
- ❖ 11 y 12 de noviembre. Circuito de Barcelona - Catalunya.

**Su calendario para este año 2024 es el siguiente:**

- ❖ 11 y 12 de mayo. Circuito de Navarra.
- ❖ 27 y 28 de julio. Circuito de Motorland - Aragón.
- ❖ 31 de agosto y 1 de septiembre. Circuito Ricardo Tormo de Valencia.
- ❖ 1 y 2 de octubre. Circuito de Jerez – Ángel Nieto.
- ❖ 9 y 10 de noviembre. Circuito de Barcelona - Catalunya.

**Campeonato de España de Autocross (CEAX):**

El Campeonato de España de Autocross es una de las competiciones de mayor afición en nuestro país. Esta disciplina, que se celebra en circuitos cerrados de tierra, se considera una auténtica escuela para la formación de grandes pilotos, como ha sido el caso de Dani Sordo, Iván Ares o los hermanos Jan y Nil Solans, que la practican con asiduidad para prepararse de cara a competiciones internacionales. En 2020, por primera vez en la historia, el certamen vio como una mujer, Ares Lahoz, se proclamaba campeona de España, convirtiéndose en un claro referente dentro del automovilismo femenino.

El Autocross se trata de una competición tremendamente exigente, requiriendo una habilidad destacada para manejar los vehículos. Hace cuatro años se creó una categoría Júnior dentro de este campeonato para que pilotos de entre 13 y 18 años pudieran contar con un entorno de formación adecuado, que propiciara su crecimiento deportivo de cara al ascenso a otras categorías del automovilismo.

La implementación de cámaras, tanto externas como “on-boards” dentro de los vehículos, permite obtener las imágenes necesarias para el mejor análisis deportivo de las prestaciones de los diferentes competidores. En el caso concreto de los pilotos más jóvenes e inexpertos, el estudio pormenorizado de estas imágenes permite un aprendizaje añadido y complementario a su talento deportivo. Además, en el caso del Racing Weekend, las imágenes sirven para la toma de decisiones por parte de los árbitros del evento, que en nuestro deporte son denominados Colegio de Comisarios Deportivos.

Actualmente, el Campeonato de España de Autocross ofrece grandes atractivos no solo para los participantes, sino también para los aficionados, que en un mismo fin de semana pueden llegar a ver en torno a un centenar de vehículos sobre estos trazados de tierra, siendo una de las competiciones con mayor participación a nivel nacional.

**El calendario de pruebas para el año 2023 fue el siguiente:**

- ❖ 6 y 7 de mayo. AUTOCROSS DE ESPLÚS.
- ❖ 17 y 18 de junio. AUTOCROSS DE CERRO NEGRO.
- ❖ 8 y 9 de julio. AUTOCROSS DE CARBALLO.
- ❖ 5 y 6 de agosto. AUTOCROSS DE ARTEIXO.
- ❖ 2 y 3 de septiembre. AUTOCROSS DE MIRANDA DE EBRO.
- ❖ 30 de septiembre y 1 de octubre. AUTOCROSS DE ARA LLEIDA.
- ❖ 21 y 22 de octubre. AUTOCROSS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS.



**El calendario de pruebas para este año 2024 es el siguiente:**

- ❖ 4 y 5 de mayo. AUTOCROSS DE ESPLÚS.
- ❖ 15 y 16 de junio. AUTOCROSS DE CERRO NEGRO.
- ❖ 6 y 7 de julio. AUTOCROSS DE CARBALLO.
- ❖ 10 y 11 de agosto. AUTOCROSS DE ARTEIXO.
- ❖ 28 y 29 de septiembre. AUTOCROSS DE MOLLERUSSA.
- ❖ 2 y 3 de noviembre. AUTOCROSS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS.

**Campeonato de España de RallyCross (CERX):**

El RallyCross es una de las disciplinas más atractivas de todas aquellas que forman parte del automovilismo deportivo por la emoción que destilan sus carreras al sprint y la competitividad de los coches.

El calendario se compone de cuatro pruebas, cuyos trazados son mixtos, es decir, todos ellos tienen una parte de asfalto y otra de tierra, lo que hace tan espectacular a esta disciplina.

La RFEDA ha implementado esta nueva modalidad que, hasta la fecha, no existía como certamen federado. Desde 2022 se está trabajando para incrementar la calidad de esta copa, incentivando la participación de pilotos y facilitando su difusión gracias al streaming en cada prueba.

La implementación de cámaras, tanto externas como “on-boards” dentro de los vehículos, permite obtener las imágenes necesarias para el mejor análisis deportivo de las prestaciones de los diferentes competidores. En el caso concreto de los pilotos más jóvenes e inexpertos, el estudio pormenorizado de estas imágenes permite un aprendizaje añadido y complementario a su talento deportivo. Además, en el caso del Racing Weekend, las imágenes sirven para la toma de decisiones por parte de los árbitros del evento, que en nuestro deporte son denominados Colegio de Comisarios Deportivos.

**El calendario de pruebas para el año 2023 fue el siguiente:**

- ❖ 27 y 28 de mayo. RALLYCROSS DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
- ❖ 15 y 16 de julio. RALLYCROSS DE CALAFAT (TARRAGONA)
- ❖ 14 y 15 de octubre. RALLYCROSS DE CASTELO BRANCO (PORTUGAL)
- ❖ 2 y 3 de diciembre. RALLYCROSS DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

**El calendario de pruebas para este año 2024 es el siguiente:**

- ❖ 2 y 3 de marzo. RALLYCROSS DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
- ❖ 13 y 14 de abril. RALLYCROSS DE CASTELO BRANCO (PORTUGAL)
- ❖ 25 y 26 de mayo. RALLYCROSS DE CALAFAT (TARRAGONA)
- ❖ 14 y 15 de septiembre. RALLYCROSS DE ALCOLEA DEL PINAR (GUADALAJARA)
- ❖ 2 y 3 de noviembre. RALLYCROSS DE CARBALLO (LA CORUÑA)



**Material audiovisual del programa objeto de este proyecto:**

Se aporta material como ejemplo de cada una de las competiciones mencionadas, para poder disponer de ejemplos reales de las retransmisiones en directo ya realizadas:

**Ejemplo Supercampeonato de España de Rallyes (SCER):**

RALLYE LA NUCÍA-MEDITERRÁNEO 2023:

- Directo: <https://www.youtube.com/watch?v=aHp-aoWVpO4>

**Ejemplo Racing Weekend (RW):**

RACING WEEKEND BARCELONA 2023:

- Directo: [https://www.youtube.com/watch?v=oTYJRDJ2J\\_o](https://www.youtube.com/watch?v=oTYJRDJ2J_o)

**Ejemplo Campeonato de España de Autocross (CEAX):**

CEAX ARTEIXO 2023:

- Directo: <https://www.youtube.com/watch?v=29Q65wqOAcw>

**Ejemplo Campeonato de España de Rallycross (CERX):**

CERX MIRANDA DE EBRO 2023:

- Directo: <https://www.youtube.com/watch?v=8uyK4bHr8QU>

**Contexto y necesidad de llevar a cabo el proyecto y de las soluciones, herramientas, equipos, etc., propuestos**

Gracias al uso de estas tecnologías, la Real Federación Española de Automovilismo ha conseguido los siguientes resultados durante el año 2023.

- Mejora de la técnica de nuestros deportistas. Alguno de los más relevantes son José Antonio Suárez o Jan Solans, entre otros muchos, ya que todos utilizan estos recursos audiovisuales, tanto los equipos de la base piramidal como los que compiten en la élite.
- Mejora de la táctica individual y colectiva de nuestros equipos. Por ejemplo, para ver cómo ha tomado una determinada curva otro piloto o equipo.
- Revisión y toma de conciencia el estado físico y emocional de nuestros deportistas en situaciones de entrenamiento y en competición. Por ejemplo, cuando los objetivos obtenidos no son los esperados.
- Promoción y difusión de nuestras competiciones deportivas. Sin duda alguna, uno de los puntos más importantes también para conseguir mayor difusión y nuevos deportistas federados en nuestros certámenes nacionales. Algunos de ellos son el Supercampeonato de España de Rallyes, el Campeonato de España de Karting, el de Autocross, el de Rallycross, el Montaña o el Racing Weekend, dedicado a las competiciones de circuito.



### Originalidad del proyecto y de las soluciones, herramientas, equipos, etc., propuestos

En el Motorsport, la búsqueda constante de la excelencia y el alto y buen rendimiento impulsa a nuestros deportistas a adoptar nuevas herramientas y metodologías que maximicen el desarrollo y la mejora continua. En este sentido, el uso de medios audiovisuales ha emergido como un recurso invaluable y transformador en el entrenamiento deportivo.

Creemos firmemente que los medios audiovisuales como el vídeo y las plataformas digitales han revolucionado la forma en que los coach, pilotos y equipos diseñan estrategias, analizan el desempeño de nuestros deportistas y ofrecen retroalimentación. Estas herramientas no solo ofrecen una visualización precisa de las acciones en los circuitos y Rallyes, sino que también permiten un análisis detallado, segmentado y una revisión minuciosa de cada movimiento.

La capacidad de grabar entrenamientos y competiciones en alta definición, junto con la posibilidad de acceder a numerosas repeticiones desde diferentes ángulos, ha transformado la manera en que los coach, pilotos y equipos consiguen identificar áreas de mejora y perfeccionar la técnica. Estas herramientas no solo ofrecen una visión más clara de los errores y aciertos, sino que también proporcionan una base sólida para la toma de decisiones estratégicas.

### Objetivos y resultados esperados

#### **Relacionado con el apartado 3.a: implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado:**

Desarrollar sistemas audiovisuales de grabación de procesos de entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente un análisis pormenorizado y detallado de los aspectos fisiológicos, de la técnica y mecánica deportiva, estrategia competitiva y gestión de la presión y el estrés, entre otros aspectos esenciales de la práctica deportiva de alta competición.

Esto ayuda enormemente el trabajo realizado por los coach de los pilotos, principalmente en aquellos deportistas de alto rendimiento que tienen una gran proyección dada su juventud, como ocurre, por ejemplo, con los pilotos que compiten en el Campeonato de España de Karting, en el Campeonato de España de RallyCross, dentro de la categoría Júnior o en dicha categoría dentro del Campeonato de España de Autocross y el Racing Weekend.

Gracias a esta pirámide deportiva, nuestros deportistas más pequeños han visto incrementado su rendimiento gracias a este tipo de recursos audiovisuales con los que pueden trabajar al lado de sus coach, que les ayudan a entender el porqué de algunas de sus formas de conducción.

Generar contenido para su posterior edición y elaboración de materiales para la mejora continua de nuestros deportistas y equipos, de manera que, a la vez que los equipos estudian sus propias trazadas y tiempos cronometrados, también pueden valorar los del resto de competidores y aprender de las cualidades y defectos o errores de los demás competidores.

#### **Relacionado con el apartado 3.b: implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición.**

- Desarrollar sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición, como, por ejemplo, entre otros, aspectos fisiológicos, técnica y mecánica deportiva.



- Analizar la técnica de nuestros deportistas con el fin de mejorar su rendimiento, así como sus resultados deportivos.
- Analizar y sincronizar la performance fisiológica, mental y emocional de nuestros deportistas con los registros audiovisuales con el objetivo de encontrar y compartir el punto óptimo para afrontar la competición.
- Identificar fortalezas y puntos de mejora de desempeño y de rendimiento.
- Analizar las tácticas de los equipos con el fin de mejorar su rendimiento colectivo y los resultados deportivos.

**Relacionado con el apartado 3.c: implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición.**

- Utilizar sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición para mejorar la técnica y mecánica deportiva con el fin de mejorar los resultados deportivos.
- Registrar, medir y analizar datos de elementos claves para el rendimiento deportivo en determinados contextos donde se celebran nuestras pruebas, como son los circuitos o tramos de rallyes cerrados al tráfico.

**Relacionado con el apartado 3.d: implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos.**

- Utilizar sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos. Por ejemplo, con el programa semanal “Racing for Spain”, emitido los jueves en el canal de televisión pública Teledeporte (RTVE).

A través de la generación de diferentes formatos de piezas que han podido ser trabajadas en el contexto privado de los coach/pilotos, en el contexto privado con los deportistas y difundidas públicamente muchas de ellas, a través de la distribución de muchos de estos contenidos en diferentes plataformas y redes sociales. Con formatos de diferente naturaleza:

- Edición y difusión de programas resumen con contenidos de nuestro deporte para su emisión tanto en canales de televisión como en plataformas digitales.
- Edición y difusión de *highlights* de nuestras competiciones que han sido emitidas tanto en canales de televisión como en plataformas digitales.
- Retransmisiones en directo de competiciones que se han emitido en diferentes canales de televisión (Radio Televisión Española, Corporación Radio y Televisión de Galicia, Televisión del Principado de Asturias, TV3, entre otras).
- Retransmisiones vía streaming de competiciones que se han difundido a través de plataformas digitales (Go&Go y AUTOhebdó SPORT).
- Edición de piezas cortas de contenido de nuestro deporte para su emisión en los canales de social media de nuestra Federación, así como su distribución para medios de comunicación.



### Mantenimiento y continuidad del proyecto

Debido a la percepción por parte de la RFEDA del valor deportivo que aporta nuestra actividad, inició en el año 2019 este tipo de acciones y proyectos audiovisuales que hoy en día tanto nos están ayudando.

El proyecto tiene continuidad gracias a que este sistema ya se viene implementando desde el año 2019 hasta la actualidad. La RFEDA lo puso en marcha bajo su propia cuenta y riesgo con el firme objetivo de que mejoraría la calidad y el rendimiento de nuestros deportistas, así como promocionaría y difundiría enormemente el deporte de automovilismo en la sociedad al tener la oportunidad de darlo a conocer entre la población que no sigue el deporte, a la vez que facilitárselo a los que sí era seguidores previamente.

Nada mejor para ratificar que estábamos en lo cierto que comprobar los datos de dicho proyecto. Temporada tras temporada, hemos ido observando el incremento progresivo de las visualizaciones en cada evento, tanto de espectadores únicos como de tiempo medio estimado de permanencia en ellos. Asimismo, hemos notado un gran incremento en el número de seguidores en redes sociales y de consumidores de nuestros “productos audiovisuales”.

Por otro lado, durante estos años hemos ido recibiendo el *feedback* de nuestros deportistas, “coaches” y equipos, que nos han hecho llegar su agradecimiento y satisfacción con dicha herramienta. Gracias a ella, están pudiendo mejorar el rendimiento deportivo en la pista.

Es por todo ello por lo que estamos absolutamente comprometidos con otorgarle continuidad a este proyecto para el que solicitamos dichas ayudas.

### Impacto en el entrenamiento deportivo

Por otro lado, en un mundo cada vez más interconectado, los medios audiovisuales facilitan el acceso a análisis comparativos con otros deportistas de élite, permitiendo que tanto coach como deportistas exploren y adopten las mejores prácticas, adaptándolas a sus propias necesidades y habilidades.

En un deporte como el nuestro, estos aspectos cobran especial relevancia ya que, a través de los vídeos internos de los coches, los pilotos pueden estudiar las veces necesarias las pasadas que le han dado a un mismo tramo o circuito. También pueden estudiar con detalle las trazadas que han tomado, así como cuándo han acelerado y cuándo frenado o si se han entrado muy pronto o muy tarde en una curva, por ejemplo.

En nuestro deporte este tipo de material audiovisual cobra un gran sentido en la mejora del deportista, no solo de cara a mejorar sus tiempos, sino de cara a aprender por qué el coche se comporta de una manera u otra en función de cuándo abren gas o de cuándo entran y cómo en una curva.

Qué decir, por supuesto, de la garantía que les aporta tener la oportunidad de ver tanto desde dentro como desde fuera del coche las trazadas que han realizado y, sobre todo, poder visualizar los vídeos “on-board” las veces que estimen oportunas para llegar, incluso, a aprender un tramo completo de un rally, por ejemplo, o ver cómo ha trazado el vehículo de delante en el caso de los circuitos.



El proyecto que presentamos pretende obtener y analizar datos de rendimiento deportivo basándonos en los materiales audiovisuales y tecnologías que se han utilizado durante 2023 y se pretenden seguir usando durante el año 2024.

De este modo, el objetivo fundamental consistirá desarrollar mejoras importantes en los procesos de entrenamiento de nuestros deportistas mediante la implementación de herramientas audiovisuales, que redundará no solo en la mejora y la precisión del análisis técnico y táctico, sino que también permitirá una comprensión más profunda y una mejora significativa en el desempeño de nuestros deportistas, ya que hablamos de una herramienta poderosa que impulsa la excelencia y la evolución constante en el mundo del deporte moderno. Más aún si cabe en este deporte en el que cada año se implementan tantas nuevas tecnologías en los coches de competición.

#### Impacto en el rendimiento y resultados deportivos

Sin duda alguna, es evidente la mejora en el rendimiento que hemos obtenido a raíz de implantar el sistema de retransmisiones en directo en nuestros eventos deportivos. Los equipos, mediante el trabajo que realizan sus “coaches” y sus pilotos dentro de cada escudería, trabajan precisamente la visualización repetida de las diferentes tomas que existen de una misma carrera o de un mismo tramo.

Es decir, los pilotos pueden apreciar cómo han tomado una curva o si han entrado muy pronto o muy tarde a la misma, por ejemplo. Esto, además, pueden hacerlo simultáneamente desde la retransmisión en streaming “visto desde fuera”, a la vez que desde tu toma desde dentro del coche “on-board”.

Gracias a estos materiales han visto una clara mejoría en el rendimiento deportivo, sobre todo en alta competición, donde la mejora deportiva y el rendimiento personal están a la orden del día, tanto para ellos como pilotos, como para la federación a nivel de repercusión e importancia de sus logros y como referentes de nuevos o jóvenes deportistas.

El rendimiento es exponencial gracias a estos recursos, ya que también pueden “entrenar” desde casa, viendo incontables veces los vídeos de las vueltas que han realizado y pueden seguir asentando lo que han trabajado con sus “coaches”.

Por todo ello, consideramos que es primordial continuar realizando las retransmisiones de las carreras, recordando que, además, estamos promocionando el deporte y dándole la difusión que tanto necesita un deporte denominado “minoritario” y que tantos adeptos ha ido creando durante los años gracias a referentes como pueden ser Fernando Alonso, Carlos Sainz o Dani Sordo.



Presupuesto solicitado, desglosado por tipo de gasto (gastos corrientes e inversión según lo que se indica en el artículo noveno de la convocatoria) y actividad, así como la necesidad y justificación de las mismas para la ejecución del proyecto. En el caso de que el proyecto se ejecutó a través de una agrupación de Federaciones, el presupuesto se tendrá que desglosar por cada una de ellas (se debe incluir cronograma)

El proyecto por el que solicitamos ayuda ha sido subdividido en los subproyectos siguientes, siendo la actividades desarrolladas así como la necesidad y justificación de las mismas para la ejecución en cada uno de estos subproyectos las que a continuación se detallan en el siguiente cuadro.

Actividad /Subproyecto	Necesidad y justificación de las mismas para la ejecución del proyecto
<b>23/24-416 Supercampeonato de España de Rallyes (SCER)</b>	3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición 3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición. 3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos
<b>23/24-415 Racing Weekend (RW)</b>	3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición 3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición. 3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos
<b>23/24-403 Campeonato de España de Autocross (CEAX)</b>	3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición 3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición. 3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos
<b>23/24-412 Campeonato de España de RallyCross (CERX)</b>	3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición 3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición. 3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos



El gasto corriente realizado en cada uno de los subproyectos durante la temporada deportiva 2023 y el pendiente de realizar durante la temporada deportiva 2024, es el que se detallada en el siguiente cuadro:

Actividad	Temporada Deportiva 2023			Temporada Deportiva 2024			TOTAL GASTO	Tipo Gasto
	Base Imp.	IVA	Imp. Total	Base Imp.	IVA	Imp. Total		
<b>23/24-416 Supercampeonato de España de Rallyes (SCER)</b>	158.890,59	33.367,02	192.257,61	166.040,66	34.868,54	200.909,20	393.166,81	<b>CORRIENTE</b>
<b>23/24-415 Racing Weekend (RW)</b>	107.610,62	22.598,23	130.208,85	112.453,10	23.615,15	136.068,25	266.277,10	<b>CORRIENTE</b>
<b>23/24-403 Campeonato de España de Autocross (CEAX)</b>	30.857,89	6.480,16	37.338,05	32.246,50	6.771,76	39.018,26	76.356,32	<b>CORRIENTE</b>
<b>23/24-412 Campeonato de España de Rallycross (CERX)</b>	27.044,78	5.679,40	32.724,19	28.261,80	5.934,98	34.196,78	66.920,96	<b>CORRIENTE</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>324.403,88</b>	<b>68.124,82</b>	<b>392.528,70</b>	<b>339.002,06</b>	<b>71.190,43</b>	<b>410.192,49</b>	<b>802.721,19</b>	<b>CORRIENTE</b>

Para el desarrollo del proyecto se estima un gasto corriente total de 802.721,19 euros.

De acuerdo a la disposición cuarta punto 2 de la convocatoria se solicita el máximo establecido para cada proyecto de 300.000 euros que se detalla por subproyecto y temporada deportiva en el siguiente cuadro.

Actividad	Ayuda solicitada Temporada Deportiva 2023	Ayuda solicitada Temporada Deportiva 2024	TOTAL AYUDA SOLICITADA	Tipo Gasto
<b>23/24-416 Supercampeonato de España de Rallyes (SCER)</b>	73.468,87	73.468,87	146.937,75	<b>CORRIENTE</b>
<b>23/24-415 Racing Weekend (RW)</b>	49.757,71	49.757,71	99.515,41	<b>CORRIENTE</b>
<b>23/24-403 Campeonato de España de Autocross (CEAX)</b>	14.268,28	14.268,28	28.536,55	<b>CORRIENTE</b>
<b>23/24-412 Campeonato de España de RallyCross (CERX)</b>	12.505,14	12.505,14	25.010,29	<b>CORRIENTE</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>150.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>300.000,00</b>	<b>CORRIENTE</b>



Cantidad total solicitada para la ejecución del proyecto	<b>300.000,00 euros</b>
--	-------------------------

¿Está previsto subcontratar actividades en los términos que se indica en el artículo 29 de la Ley General de Subvenciones?

Sí                      **No X**

<b>Fecha de inicio (18/03/2023)</b>	<b>Fecha estimada de finalización (14/12/2024)</b>
-------------------------------------	--

¿El proyecto ha comenzado antes de presentación de la solicitud de subvención?

**Sí X**      No

MADRID, 18 de ENERO de 2024.

Fdo.: Manuel Aviñó Roger

Cargo: Presidente

### Presupuesto Temporada Deportiva 2023

Actividad	Necesidad y justificación de las mismas para la ejecución del proyecto	Base Imponible	IVA	Importe total	Tipo Gasto	subvencion
<b>23-416 Supercampeonato de España de Rallyes (SCER)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	158.890,59	33.367,02	192.257,61	CORRIENTE	34.481,39
<b>23-415 Racing Weekend (RW)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	107.610,62	22.598,23	130.208,85	CORRIENTE	23.352,95
<b>23-403 Campeonato de España de Autocross (CEAX)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	30.857,89	6.480,16	37.338,05	CORRIENTE	6.696,58
<b>23-412 Campeonato de España de Rallycross (CERX)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	27.044,78	5.679,40	32.724,19	CORRIENTE	5.869,08
<b>TOTALES</b>		<b>324.403,88</b>	<b>68.124,82</b>	<b>392.528,70</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>70.400,00</b>
<b>0,22</b>						

### Presupuesto Temporada Deportiva 2024

Actividad	Necesidad y justificación de las mismas para la ejecución del proyecto	Base Imponible	IVA	Importe total	Tipo Gasto	subvencion
<b>24-416 Supercampeonato de España de Rallyes (SCER)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	166.040,66	34.868,54	200.909,20	CORRIENTE	42.580,94
<b>24-415 Racing Weekend (RW)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	112.453,10	23.615,15	136.068,25	CORRIENTE	28.838,47
<b>24-403 Campeonato de España de Autocross (CEAX)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	32.246,50	6.771,76	39.018,26	CORRIENTE	8.269,58
<b>24-412 Campeonato de España de Rallycross (CERX)</b>	realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición	28.261,80	5.934,98	34.196,78	CORRIENTE	7.247,71
<b>TOTALES</b>		<b>339.002,06</b>	<b>71.190,43</b>	<b>410.192,49</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>86.936,69</b>
<b>0,26</b>						

Actividad /Subproyecto	Necesidad y justificación de las mismas para la ejecución del proyecto
<b>23/24-416 Supercampeonato de España de Rallyes (SCER)</b>	3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado 3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición 3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición. 3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos

<b>23/24-415 Racing Weekend (RW)</b>	<p>3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado</p> <p>3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición</p> <p>3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición.</p> <p>3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos</p>
<b>23/24-403 Campeonato de España de Autocross (CEAX)</b>	<p>3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado</p> <p>3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición</p> <p>3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición.</p> <p>3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos</p>
<b>23/24-412 Campeonato de España de Rallycross (CERX)</b>	<p>3.a) implementación de sistemas audiovisuales de grabación de procesos en entrenamiento y competición para poder realizar posteriormente análisis pormenorizado</p> <p>3.b) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de captación de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición</p> <p>3.c) implementación de sistemas audiovisuales y digitales de medición y análisis de datos relacionados con la práctica deportiva de alta competición.</p> <p>3.d) implementación de sistemas audiovisuales y digitales para maximizar la promoción y difusión en streaming de competiciones y contenidos deportivos</p>